

CIRCULAR N° 014

**DE:** Rectoría – Dirección Administrativa y Financiera.

**PARA:** Jefes de Dependencia – Funcionarios Públicos Docentes y No Docentes.

**FECHA:** 19 de Febrero de 2015.

**ASUNTO: Autorización recolección información Oficina Costos ABC.**

La universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (U.P.T.C) , en aras de cumplir con los lineamientos señalados por el **Ministerio De Educación Nacional** y de la **Contaduría General De La Nación**, continua con la implementación del modelo escogido por la Superintendencia de Servicios Públicos denominado **Costeo Basado en Actividades**, que pretende identificar la correcta relación de los costos de producción y los gastos de administración de una unidad productora, ya sea de bienes o servicios, a través de la identificación de cada una de las actividades necesarias para realizar las funciones administrativas y operativas de la U.P.T.C con sus respectivos costos, lo cual facilitará el proceso efectivo de toma de decisiones en cuanto a la optimización y control de recursos de la universidad.

Dada la importancia de continuar alimentando el modelo de costos se solicita a cada dependencia y al personal que la integra, facilite y suministre de manera ágil y oportuna la información y colaboración que requiera el economista **JULIÁN AUGUSTO CASA HERRERA**, actual coordinador de la oficina de **Costos ABC** de la U.P.T.C, quien para llevar a cabo las distintas fases de las que se compone la implementación del modelo de Costos ABC de la universidad, ocasionalmente visitará cada una de las unidades Académico – Administrativas para recoger la información pertinente para el modelo de costos. Así mismo, cuando fuere necesario tendrá permiso de ingresar al edificio administrativo los días sábados.



**GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ**  
Rector



**POLICARPA MUÑOZ FONSECA**  
Directora Administrativa y Financiera



**JOSÉ WILLIAM AMÉZQUITA ZÁRATE**  
Coordinador Grupo Presupuesto